



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

Presentado en fecha 22 de enero de 2019, por Telefónica de España SAU, con CIF A82018474, de conformidad con la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Oropesa, se somete a información pública por plazo de diez días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en el Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica (dirección <https://oropesadetoledo.sedelectronica.es>).

Oropesa, 29 de enero de 2019.-El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.

N.º I.-589